

## POLÍTICA PARA BILLETES EMITIDOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2010

### EQUIPACIÓN INCLUIDA EN LA FRANQUICIA DE EQUIPAJE

Los siguientes artículos deportivos están incluidos en los costes de la franquicia de equipaje, siempre que tengan un peso máximo por artículo de 20 kgs:

	Italia	Europa, Europa del Este, Norte de África	Oriente Medio	Asia, Sudamérica <sup>1</sup>	Norte América, Canadá, Sudamérica <sup>2</sup> , África Central
Ski, Snowboards, Water ski	€ 20	€ 20	€ 30	€ 40	€ 75
Palos de Golf/polo	€ 20	€ 20	€ 30	€ 40	€ 75
Equipo de submarinismo	€ 20	€ 20	€ 30	€ 40	€ 75
Equipo de pesca	€ 20	€ 20	€ 30	€ 40	€ 75

### EQUIPACIÓN NO INCLUIDA EN LA FRANQUICIA DE EQUIPAJE

Los siguientes artículos deportivos no están incluidos en los costes de la franquicia de equipaje:

	Italia	Europa, Europa del Este, Norte de África	Oriente Medio	Asia, Sudamérica <sup>1</sup>	Norte América, Canadá, Sudamérica <sup>2</sup> , África Central
Armas y municiones (max. 20 Kg)	€ 20	€ 20	€ 30	€ 40	€ 75
Bicicletas (max. 20 kg)	€ 20	€ 40	€ 80	€ 100	€ 150
Todas las modalidades de tabla de surf y velas de surf hasta 250 cms (max.30 kgs)	€ 50	€ 50	€ 80	€ 100	€ 150
Windsurf con vela y categorías de tablas de surf superiores a 250 cms (max.35 kgs)	€ 60	€ 80	€ 120	€ 150	€ 150

1. Buenos Aires, Caracas
2. Sao Paulo, Rio de Janeiro